

AERONAVE CESSNA, MATRÍCULA TG-CAL SVIA-08-2013 ACCIDENTE DE FECHA 01/08/2013

DATOS AERONAVE

Marca: CESSNA

Modelo: 172M

Serie: 17265634

Certificado Tipo: 3A12, revisión 83 de fecha 04/12/2012

Lugar Accidente: Aldea Xatinap Primero, Municipio de Santa Cruz, Departamento del Quiché

Fecha Accidente: 01/08/2013

Tipo y Número de Licencia:

Comercial Avión 3351

Almas a bordo: Cuatro (4)

RESEÑA DEL VUELO:

La aeronave se reportó en vuelo a 5.0 millas de distancia del aeródromo de El Quiché, con la intención de aterrizar y con pista a la vista, el Centro de Control autorizó dejar la frecuencia 126.9, la aeronave aterrizó en Quiché para abordar a otra persona. Esto incrementó el peso de despegue para una elevación de pista de 6,800 pies.

La aeronave despegó de la pista del Quiché, alrededor de las 14:00 horas, con 3 pasajeros y el piloto (4 personas a bordo), según versión de observadores, después del despegue la aeronave viró a la derecha con dirección a Quetzaltenango, pero a una distancia de tres kilómetros y unos doscientos pies de altura sobre el terreno, perdió el control y se precipitó a tierra.

El piloto y sus pasajeros fallecieron, la aeronave quedó totalmente destruida.



CAUSAS PROBABLES:

- Peso y Balance según datos recopilados, Para el despegue del campo del Quiché, el día del accidente.
- El Peso básico de la aeronave es de 1,366 libras, Información obtenida del Manual de vuelo Cessna 172M, Skyhawk II. Y el total de peso contando pasajeros, equipaje y combustible tenía un total de 2,318 libras de la cuál Se aprecia el sobre peso, no tomando en cuenta la altura del campo, temperatura y viento
Peso máximo de despegue al nivel medio del mar: 2,300 libras.

RECOMENDACIONES:

- Los pilotos deben seguir los procedimientos de operación, de acuerdo con lo indicado en el manual de vuelo de las aeronaves, la elaboración de Peso y Balance, utilización de listas de chequeo, mantener la conciencia situacional del piloto y no actuar de memoria, en vista de que este tipo de percances son ocasionados por la omisión de procedimientos del manual.
- Establecer un programa de instrucción del uso de procedimientos adecuados y de las prácticas recomendadas a través de entrenamientos dirigidos a los pilotos instructores de vuelo primario, y el mantenimiento de la competencia (chequeo bianual), para fomentar la seguridad operacional.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala
Informe final No. SVIA-08-2013